



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESTADO No. 002 DEL 19 DE FEBRERO DE 2021**

	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I	FLS
01	2006-00196	RESTITUCION DE TENENCIA	JORGE AUGUSTO ROJAS DUARTE	JUAN DAVID WILCHEZ	18/02/2021	C-1	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR EN PROVIDENCIA DICTADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020 - EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA IMPRIMIR EL TRAMITE SUBSIGUIENTE A LA ACTUACION Y DECIDIR SOBRE LA VIABILIDAD DE LIBRAR EL MANDAMIENTO DE PAGOSOLICITADO		X	-
02	2008-00231	EJECUTIVO MIXTO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - I.F.C.	EMPRESA AGROINDUSTRIAL CASANAREÑA DE LACTEOS CASALAC	18/02/2021	C-1	DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION - ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES - ORDENA EL DESGLOSE DEL TITULO BASE DE LA EJECUCION A FAVOR DE LA DEMANDADA - AUTORIZA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ORDENES DEL PROCESO A FAVOR DE LA DEMANDADA POR SECRETARIA PROCEDASE LA VERIFICACION - CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHIVENSE LAS DILIGENCIAS		X	
03	2012-00192	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A. (HOY REINTEGRA S.A.)	LUIS FERNANDO SILVA PEREZ	18/02/2021	C-1	RECONOCE CESIONARIOS DE LOS DERECHOS DE CREDITO CONFORME CONTRATOS DE CESION ALLEGADOS Y ADJUNTOS - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO EN ESPERA DE QUE EL CESIONARIO RECONOCIDO DE IMPULSO PROCESAL AL MISMO		X	-
04	2012-00219 ACUMULA DOS 2011-00540, 2012-00070	EJECUTIVO SINGULAR	FERTIAGRO LTDA.	ANSELMO GONZALEZ PARRA Y OTRO	18/02/2021	C-2	SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE PARA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA - LIBRESE EL AVISO DE REMATE	X		-



05	2014-00154 ACUMULA DOS 2013-00190, 2013-00493, 2014-00179	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO ORTIZ	MARCO ANTONIO MONTAÑA PEREZ	18/02/2021	C-1	REQUIERE A LA SECUESTRE YESSIKAMARTINEZ PIMIENTA PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4 DEL AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019, ESTO ES REALICELA ENTREGA DE LOS INMUEBLES ADJUDICADOS, MAXIME CUANDO YA SE VERIFICÓ EL REGISTRO DEL REMATE	X		-
06	2015-00090	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	GOBERNACIÓN DE CASANARE	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS	18/02/2021	C-1	OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL EN PROVIDENCIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL REVOCO LA SENTENCIA - EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA IMPRIMIR EL TRAMITE SUBSIGUIENTE LIQUIDAR COSTAS		X	-
07	2017-00140	EJECUTIVO SINGULAR (COSTAS)	ANA ISABEL PUENTES	MIGUEL ANGEL SOCHA PEREZ Y OTRO	18/02/2021		DAR TRAMITE AL INCIDENTE DE NULIDAD EL CUAL SE TRAMITARA CONFORME ART. 129 CGP. - COMO QUIERA QUE EL EXTREMO PASIVO YA DESCORRIO TRASLADO DEL INCIDENTE NO SE HACE NECESARIO ORDENAR ESTO - SE TIENEN COMO PRUEBAS PARA EL TRAMITE INCIDENTAL LA ACTUACION SURTIDA DENTRO DEL PROCESO - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA DECIDIR DE PLANO EL INCIDENTE PROPUESTO		X	-
08	2017-00121	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ALFONSO ACHAGUA	GUNDISLAVO SIERRA UMAÑA Y OTRO	18/02/2021	C-1	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO DE LA CUAL SECORRIO TRASLADO MEDIANTE AUTO DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - EN FIRME ESTE AUTO ESTESE A LO RESUELTO EN AUTO DICTADO EN CUADERNO DE MEDIDAS	X		-
						C-2	NO REPONE PROVIDENCIA RECURRIDA - REQUIERE A LA INSPECCION PRIMERA DE POLICIA DE YOPAL Y A LA SECUESTRE YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS REMITAN COPIAS DIGITALES DE LA		X	-



							ACTUACION SURTIDA DENTRO DEL COMISORIO No. 82 - ACCEDE A LO SOLICITADO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA			
09	2018-00017	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	NUBIA ESPERANZA DIAZ	BERNARDO CEDANO SABOGAL	18/02/2021	C-1	ELABOGADO DEBE ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO DICTADO EL 30 DE JULIO DE 2020 MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZO LA EXTENSION DEL PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CONCILIATORIO - EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA PERMANEZCA EL PROCESO CONTABILIZANDO EL TERMINO PARA LA VERIFICACION DELCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO	X		-
10	2018-00298	REORGANIZACION DE PASIVOS	SANDRA MILENA RAMIREZ PARRA	ACREEDORES	18/02/2021	C-1	DARCUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020 OFICIANDO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - INCORPORAR AL EXPEDIENTE LA ACTUALIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS APORTADOS POR EL DEMANDANTE - CUMPLIDO LO ANTERIOR PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO	X		-
11	2018-00300	REORGANIZACION DE PASIVOS	DEYANIRA CARDENAS VARGAS	ACREEDORES	18/02/2021	C-1	RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO DE LA ALCALDIA DE AGUAZUL Y CERTIFICAR LO SOLICITADO POR EL APODERADO SEGÚN CONSTE EN EL PROCESO - INCORPORAR AL PROCESO LA COMUNICACIÓN REALIZADA POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE FRENTE A LA NULIDA PROPUEAV - INCORPORAR ACTUALIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS - CUMPLIDO LO ANTERIOR PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO	X		-
12	2018-00034	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MAQUINARIA INGENIERIA COSNTRUCCION OBRAS S.A.S. - MIKO S.A.S.	18/02/2021	C-2	LAS COMUNICACIONES ALLEGADAS POR LA ORIP SE INCORPORAN AL EXPEDIENTE - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO, TRAMITE POSTERIOR	X		-
13	2019-00112	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MARIA GRISELDA PAEZ Y OTROS	VICTOR HERNAN LOMBANA Y OTROS	18/02/2021	C-1	REQUERIR ALA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS DE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DICTADO EL 06 DE FEBRERO DE 2020 ALLEGANDO LA POLIZA ALLI	X		-



							SOLICITADA - CUMPLIDO LO ANTERIOR PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO			
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Para notificar a las partes los anteriores autos, **se fija** el presente estado, en el portal de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-yopal>, hoy, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 a. m. Fecha de **desfijación**: diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 p.m.

GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA
SECRETARIA